

Por la Memoria Histórica y la Identidad Nacional de Panamá

Movimiento ciudadano por el fortalecimiento de la identidad Panameña.

NOSOTROS, ciudadanos y ciudadanas de Panamá, unidos por nuestro compromiso por la cultura, la memoria histórica y la identidad panameña

PROCLAMAMOS:

Ø Panamá experimenta una fase de crecimiento económico única en nuestra historia, presentando oportunidades de desarrollo humano que hasta ahora no se habían alcanzado.

Ø Nuestro país atraviesa por un proceso de transformaciones extremadamente complejo, generado en buena medida por la incorporación del Canal a nuestra economía interna, y que conduce a nuevos negocios y operaciones vinculadas a las comunicaciones interoceánicas, que nos vinculan más estrechamente que antes con el mercado mundial. Estas transformaciones pueden producir un país mucho más próspero y equitativo, si corregimos a tiempo el rumbo de nuestras políticas económicas y sociales hacia objetivos de inclusión social y sostenibilidad.

Ø Se ha reducido nuestra educación a una pura dimensión instructiva, para formar empleados más dóciles y eso no nos hará más competitivos.

Ø En este contexto, no vemos una orientación nacional hacia el futuro que se conecte con nuestra historia y con nuestras aspiraciones como pueblo, con visión sobre quiénes somos y qué anhelamos ser como nación. La situación presente de incertidumbre y malestar en la cultura no ofrece opciones al presente con proyecciones de futuro, sustentadas en una comunidad de valores y propósitos.

Ø Nuestros gobernantes no están mirando hacia el futuro con visión de patria. El riesgo de dejarnos arrebatar los frutos de la lucha patriótica contra el enclave colonial, que son el resultado de muchas generaciones de panameños y panameñas, es advertencia oportuna que hacemos, a juzgar por la desnacionalización del país que observamos en el presente.

Ø Es lamentable la destrucción y abandono de nuestro patrimonio histórico y cultural; un hecho inaceptable e injustificable, en todo momento y circunstancia.

EXPRESAMOS:

Ø Preocupación por las políticas y prácticas de nuestros gobiernos que, en aras de un mal comprendido “progreso económico”, menosprecian el aprendizaje humanístico conducente a formar ciudadanos y ciudadanas con capacidad analítica, pensamiento crítico y creativo, honestos y con cultura de paz. Al eliminar horas y cátedras en historia, ciencias sociales y filosofía, que son las asignaturas creadoras y transmisoras de nuestra memoria colectiva e identidad nacional, así como de la cultura universal, atentan contra el civismo, desarrollo intelectual, salud psicológica y la formación moral de nuestra juventud.

Ø Indignación, porque nuestras autoridades persisten en restarle importancia a la memoria histórica y a la identidad nacional, generadoras de autoestima, cohesión social y personalidad individual, tan necesarias para que los panameños y panameñas logremos una sociedad más emprendedora, equitativa y sostenible, que destaque en el mundo por su pluralidad étnica, solidaridad, con pensamiento propio y descolonizado.

Ø Dolor frente a medidas económicas en la educación que profundizan la desigualdad educativa entre la enseñanza pública y la privada, y destruyen cualquier sistema honesto para la igualdad de oportunidades.

DENUNCIAMOS:

1. Las políticas y prácticas educativas que:

Ø Reducen horas y asignaturas en humanidades y ciencias sociales, así como la fusión de estas materias con resultados mediocres en la formación de la ética, la ciudadanía, la conciencia histórica y la identidad nacional. Ocasionando, además, desajustes graves en la oferta académica universitaria de las humanidades y ciencias sociales, exponiendo al país a un tecnicismo mercantil, huérfano de pensamiento propio y de identidad. Tal es el caso de la eliminación de la cátedra de Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos a través de la Ley 407.

Ø Suprimen a autores panameños, íconos de la nacionalidad, de las listas de textos obligatorios y recomendados por el Ministerio de Educación, haciendo más difícil la formación de una conciencia de la nacionalidad y un sentido de pertenencia, compartida por las generaciones anteriores.

Ø Eliminan contenidos que desarrollan competencias en materia de redacción, los cuales quedan subsumidos a la gramática.

2. La ausencia de una política cultural democrática, incluyente y comprometida con el patrimonio histórico y cultural de Panamá, adoptando prácticas como:

Ø La clausura de programas literarios y espacios culturales, violando el derecho a la libertad de expresión, bajo el argumento antidemocrático de que se critica al gobierno de turno.

Ø El abandono, hasta la destrucción, de museos y monumentos históricos que representan el patrimonio histórico y cultural de los panameños. En este sentido, resulta una vergüenza nacional que nuestro Museo Antropológico sea sede para toda clase de exhibiciones y espectáculos, con exclusión del legado arqueológico y precolombino de los pueblos originarios de Panamá.

Ø La destrucción de nuestro patrimonio urbanístico y arquitectónico, del legado histórico y cultural de Panamá, como ocurre con algunas ruinas de Panamá La Vieja, dando preeminencia a la construcción de vías por encima de la preservación del patrimonio histórico; la ausencia de conservación y protección de sitios como el Fuerte de San Lorenzo, Portobelo, la arquitectura histórica de Bella Vista, y un sinnúmero de Iglesias coloniales, sitios arqueológicos y pueblos vernaculares, así como el avasallamiento urbanístico que ocasiona al Casco Antiguo la construcción la Cinta Costera, en su fase III.

Ø La indolencia por la construcción de espacios públicos -libres y gratuitos- que favorezcan el encuentro, refuercen la identidad ciudadana, propicien las expresiones culturales y artísticas y fomenten la socialización, mitigando así la violencia.

3. El derroche y uso del dinero público, sin la anuencia de los ciudadanos:

Ø En inútiles inversiones que remilitarizan el país, sin disminuir la violencia, y en construcciones insostenibles energética y ambientalmente; en propaganda gubernamental que pretende hacer olvidar prioridades como la construcción de escuelas suficientes y bien equipadas que aseguren una educación integral y de calidad, en horarios completos, y que forme ciudadanos que defiendan la ética y la democracia, y la formación de científicos y profesionales que cimenten una Nación justa, que impulse la construcción de un país sostenible económica, social y ambientalmente.

PROPONEMOS:

Ø Derogar la Ley 407 que elimina la asignatura: Historia de las Relaciones de Panamá y Estados Unidos y aprobar nuevamente la enseñanza de la misma.

Ø Reincorporar de inmediato a los escritores de la nacionalidad panameña eliminados en las listas de textos del MEDUCA.

Ø Suspender el Decreto N° 85 del 3 de abril de 1985 y la Ley 29 sobre la actualización de libros de consulta escolar que dan sustento al Resuelto N° 3294 del 15 de diciembre de 2008, del MEDUCA.

Ø Incrementar y reformular el presupuesto nacional para invertir con prioridad en una educación integral y de excelencia.

Ø La creación del Ministerio de Cultura, con su correspondiente diseño de una política cultural, con el suficiente presupuesto para impulsar la investigación, la creación y la manifestación cultural en todas sus expresiones, así como el rescate de museos, sitios y monumentos históricos nacionales.

Ø Que se cumplan estrictamente los tratados y convenios internacionales en materia de cultura y educación.

Exigimos que todos los candidatos a la presidencia de la República, para las próximas elecciones, firmen el presente documento como muestra de su compromiso con la defensa de la identidad nacional, la memoria histórica y la cultura nacional.

Dado en la ciudad de Panamá, al día 1° del mes de noviembre de 2012.

1. *Ana Elena Porras*

2. *José E. Stoute*

3. *Ileana Gólcher*

4. *Sebastián Paniza*

5. *Rubén Darío Paredes*

6. *Ramón Ricardo Arias*

7. *George Kourany*

8. *Ricardo A. Ríos T.*

9. *Pedro Rivera*

10. *Paulino Romero C.*

11. *Mariela Sagel*

12. *Manuel Orestes Nieto*

13. *Eduardo Flores Castro*

14. *Miguel Antonio Bernal*

15. *Carlos J. Núñez López*

16. *Ramón Mon*

17. *Olmedo Beluche*

18. *Alexandra Schjelderup*

19. *Richard Morales*

20. *Rodrigo Mejía-Andrión*

21. *Julio Yao Villalaz*

22. *José Angel Garrido Pérez*

23. *Lil M. Cheng Rodríguez*

24. *Manuel Quintero Belda*

25. *Alberto Barrow*

26. *Erasto Antonio Espino*

27. *Francisco Herrera*

28. *Aracelly De León*